

PÚBLICO

**Índice AI: ASA 17/26/98/s
28 de julio de 1998**

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 314/97 (ASA 17/41/97/s, del 3 de octubre de 1997) -
Tortura, preocupación médica y preso de conciencia**

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Jampel Tendar, de 20 años, monje budista

Según informaciones procedentes de una fuente oficial china, el 1 de septiembre de 1997, Jampel Tendar, monje del monasterio de Gongkar Choede, en la Región Autónoma del Tíbet, fue condenado por el Tribunal Intermedio del Pueblo de la Prefectura de Shannan a cuatro años de cárcel y otros dos de privación de sus derechos políticos. Se le acusó de «participar en actividades separatistas», cargo político que al parecer tiene que ver con los informes según los cuales pegó alrededor del monasterio carteles manuscritos en los que declaraba su apoyo al Dalai Lama, líder espiritual del Tíbet en el exilio, y a la independencia tibetana. Según los informes, los carteles tenían dibujada la bandera tibetana, ilegal en el Tíbet.

Los informes iniciales indicaban que Jampel Tendar estaba en el Centro de Detención de Gutsa, pero al parecer ahora está en la cárcel, sin que se sepa en cuál. A pesar de las garantías oficiales de que ha recibido un trato humano, los informes de que ha sido golpeado y torturado han suscitado una honda preocupación por su salud y su seguridad. No se sabe si ha recibido atención médica.

Según estas informaciones oficiales, Jampel Tendar fue detenido por la policía el 13 de junio de 1997, lo que se contradice con anteriores informaciones según las cuales su detención se había producido el 16 de junio.

Amnistía Internacional lleva muchos años documentando el uso frecuente de la tortura contra los detenidos por motivos políticos en toda China. La mayoría de los torturados en el Tíbet son personas detenidas por sus actividades en favor de la independencia tibetana. Testigos y antiguas víctimas informan de que a los detenidos se les golpea, se les aplican descargas eléctricas y se les ata con cuerdas en posturas muy dolorosas.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíe telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en chino o en su propio idioma:

- solicitando la liberación inmediata e incondicional de Jampel Tendar, que es preso de conciencia;
- expresando su preocupación por la condena de Jampel Tendar a cuatro años de cárcel por cargos que no constituyen un delito tipificado por las normas internacionales;
- expresando su preocupación por los informes según los cuales Jampel Tendar ha sido torturado y maltratado durante su detención;
- instando a las autoridades a que tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad física de Jampel Tendar y que le proporcionen el tratamiento médico que necesite;
- expresando su preocupación por el hostigamiento que continúan sufriendo los monjes de Gongkar Choede y pidiendo garantías de que ningún otro monje será detenido por ejercer su derecho a la libertad de opinión y expresión.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República Popular de China

Jiang Zemin Guojia Zhuxi

Beijingshi

República Popular de China

Telegram: **President Jiang Zemin, Beijing, China**

Tratamiento: **Your Excellency / Excelencia**

Presidente del Gobierno del Pueblo de la Región Autónoma de Xizang

Legchog Zhuren (formerly Gyaltzen Norbu)

Xizang Zizhiqu Renmin Zhenguf

1 Kang'angdonglu

Lasashi 850000

Xizang Zizhiqu

República Popular de China

Télex: **68014 FAOLT CN o PGVMT CN**

Telegramas: **Chairman, Xizang Government, Xizang, China**

Tratamiento: **Dear Chairman / Señor Presidente**

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de la República Popular de China acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 8 de septiembre de 1998.